

## **INFORME DE GERENCIA**

Quito, 25 de marzo de 2015

Señores Accionistas

**CONSOLIDATED SUPPLY MANAGEMENT DEL ECUADOR S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la ley y en los Estatutos de la compañía, me permito presentar a vuestra consideración, el informe de mi gestión durante el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2014, el mismo que se resume así:

### **INFORME EMPRESARIAL**

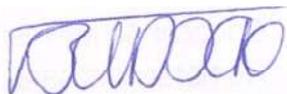
Los resultados obtenidos al cierre del ejercicio económico 2014 a pesar de la situación política, económica y social que vivió el país, considero en mi opinión fueron aceptables ya que no hubo pérdida, con la utilidad generada que es de USD. 126.728,80, se hicieron las provisiones legales correspondientes como el 15% participación de trabajadores y el 25% impuesto a la renta.

### **DISPOSICIONES LEGALES Y DE JUNTA GENERAL**

Durante mi gestión como Gerente General de esta compañía, señalo que se han cumplido con las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañías, así como también con las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno. La Junta General de Accionistas, en sus sesiones estableció también ciertas disposiciones que de igual manera se han cumplido.

### **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS; LABORALES Y LEGALES**

En relación a los aspectos laborales y legales no se han suscitado eventos relevantes que dieran lugar a comentario alguno. Sin embargo en caso de requerir ampliación o detalles estaré dispuesto a entregarlos oportunamente.



Jose Luis Bruzzone D.  
Gerente General